

BOLETIN

DE LA INSTITUCION LIBRE DE ENSEÑANZA.

La INSTITUCION LIBRE DE ENSEÑANZA es completamente ajena á todo espíritu é interés de comunión religiosa, escuela filosófica ó partido político; proclaman tan sólo el principio de la libertad é inviolabilidad de la ciencia, y de la consiguiente independencia de su indicación y exposición respecto de cualquiera otra autoridad que la de la propia conciencia del Profesor; único responsable de sus doctrinas. — (Art. 15 de los Estatutos.)

Este BOLETIN es órgano oficial de la *Institucion*, y al propio tiempo, revista científica, literaria, pedagógica y de cultura general. Es la más barata de las revistas españolas, y aspira á ser la más variada y que en ménos espacio suministre mayor suma de conocimientos.

Suscripción por un año: para el público, 10 pesetas; para los accionistas, 5.—Número suelto, 50 céntimos.

Correspondencia, á la Sria. de la *Institucion*, Infantas, 42.

AÑO VII.

MADRID 15 DE JUNIO DE 1883.

NÚM. 152.

SUMARIO: El arbitraje internacional en la América española, por *M. P. Pradier-Fodéré*. — Inglaterra y la política colonial de Francia, por *M. Georges Lyon*. — La lengua del porvenir, por *M. Eugène Ritter*. — La isla de Menorca, por *D. Sergio Suarez*. — Jardín de aclimatación de Orotava, por *M. P. Fisher*. — Aparatos para salvamento de naufragos, por *D. F. G. Arenal*. — Enseñanza de la geometría, por *D. G. Flores*. — Bibliografía: un libro sobre España, por *D. S. Calderon*. — Sección oficial: cargos para el curso de 1883-84: memoria leída en la junta general de 27 de Mayo: noticias: biblioteca: libros recibidos: advertencia: lista de accionistas.

EL ARBITRAJE INTERNACIONAL

EN LA AMÉRICA ESPAÑOLA,

por *M. P. Pradier-Fodéré*.

La idea del arbitraje para prevenir ó para resolver las discordias entre los Estados, hace su camino en la América española. Así, en el tratado ratificado el 6 de Julio último entre las repúblicas de Colombia y Venezuela, relativo al arreglo de las cuestiones de límites entre los dos países, hay una cláusula que designa al rey de España como árbitro para dirimir las discordias que la aplicación del tratado pudiera hacer surgir en lo venidero (1). En el reciente tratado celebrado entre Colombia y la república de Honduras, se estipula que los dos Estados se comprometen perpetuamente á someter al arbitraje todas las diferencias que puedan suscitarse entre ellos y que no sean resueltas por la vía diplomática. Una convención ulterior indicará el procedimiento que en tal caso ha de seguirse, y designará el árbitro. A falta de conformidad en este punto, el árbitro será el presidente de los Estados-Unidos de América. Las dos repúblicas contratantes se

comprometen por el artículo 3.º del tratado, á practicar todas las diligencias necesarias para conseguir que las otras repúblicas celebren con ellas tratados análogos, á fin de que el arbitraje sea adoptado como un principio de derecho internacional americano. Este tratado es de 10 de Abril de 1882. Ha sido generalmente aplaudido por la prensa de Colombia y de Honduras. Sin embargo, se ha encontrado en él un vacío: se hubiera deseado que el principio del arbitraje fuese establecido sólidamente, esto es, puesto bajo la protección de una alianza destinada á hacer respetar la convención al Estado que, en un momento dado, quisiera recurrir á las armas en vez de sujetarse á la decisión del árbitro. Los espíritus á quienes preocupa la política de absorción de los Estados-Unidos de América, hubiesen querido, por su parte, que el árbitro, salvo circunstancias especiales, fuese elegido en la América española, y que, á falta de inteligencia en la elección de este juez, se organizara un tribunal arbitral, compuesto de representantes de varios Estados americanos. Tales son los pensamientos que se agitan en aquellos hermosos países de sol y de libertad.

Por lo demás, la idea de buscar en el arbitraje previo la resolución de las diferencias internacionales, data de muy atrás en los anales de estas repúblicas. Se la encuentra ya en los primeros años de su emancipación política: tal, por ejemplo, en el art. 3.º del tratado de 26 de Julio de 1822 entre Colombia y Perú. Desde entonces no ha cesado de figurar en todas las convenciones de los Estados hispano-americanos. En su memoria de 1867 al Congreso constituyente, D. T. Pacheco, ministro de Estado del Perú, mencionaba un proyecto de organización del arbitraje internacional, del cual esperaba grandes resultados. Era la vuelta á la idea de una asamblea de plenipotenciarios americanos, una especie de consejo anfictiónico de las repúblicas de la América española. «Si una potencia extranjera, decía, amenaza con la guerra ó con cualquier otra forma de presión á uno de los Estados signatarios del pacto de unión, el congreso de plenipotenciarios deberá tomar en consideración las

(1) Los venezolanos se felicitan, con razón, de esta solución ventajosísima, debida á la iniciativa de su presidente, el general Guzman Blanco, uno de los estadistas más eminentes del continente hispano-americano. Por su parte, los españoles aplauden este acto de homenaje tributado á su patria, pues á ella (dicen) han conferido, tanto la tradición como la historia y los vínculos de la sangre, que las guerras de la independencia americana no pudieron romper, el derecho de constituirse en árbitro y amigable componedor de cuantas diferencias se susciten entre las naciones que un tiempo fueron colonias suyas.

»causas del conflicto y decidir sobre la justicia
 »ó injusticia de los actos de la nacion reclama-
 »nante, á fin, en el primer caso, de obligar al
 »Estado aliado á cumplir con su deber, y en el
 »segundo, apoyarlo, sostenerlo, declarando el
 »casus *fœderis*. En las cuestiones de los Estados
 »aliados entre sí, el Congreso de plenipotencia-
 »rios desempeñaría funciones de árbitro, y
 »sus decisiones serian igualmente obligatorias
 »para todos los Estados aliados y unidos.» El
 señor Pacheco se lisonjaba con la esperanza,
 más bien ilusion, de que la guerra podria así
 desaparecer del continente americano; creia
 que su sistema haria imposible toda agresion
 extranjera y opondria un obstáculo á gran nú-
 mero de reclamaciones «que se apoyan ménos
 en la justicia que en la fuerza material de aquel
 de quien proceden.» El continente americano
 ha esperado mucho tiempo, y esperará todavía,
 la realizacion de este progreso; pero es preciso
 no desconocer que las ideas de confederacion,
 de union, de liga, han echado hondas raíces,
 particularmente en las repúblicas de la Amé-
 rica española central.

Notábase últimamente en Panamá, el favor
 con que en la actualidad es acogido el proyecto
 de establecer una confederacion entre estas
 cinco repúblicas, pero se decia que la ejecucion
 de tal proyecto sería virtualmente imposible
 mientras no hubiera mejores medios de comuni-
 cacion entre los diversos Estados. El presi-
 dente de la república de San Salvador ha con-
 testado esta objeccion, en su discurso del 5 de
 Enero último, al abrir la legislatura de 1883:
 «La favorable situacion en que se halla la Amé-
 »rica del Centro (ha dicho el general Rafael
 »Zaldívar) la libra de toda inquietud proce-
 »dente del exterior y la hace gozar de entera
 »seguridad bajo el imperio de instituciones
 »armónicas, en que predominan las ideas libe-
 »rales; el hecho de que todas las repúblicas
 »están en comunicacion instantánea por medio
 »del telégrafo y dan impulso á la construccion
 »de caminos de hierro; y por último, el conven-
 »cimiento que cada una tiene de su propia debi-
 »lidad mientras subsista el fraccionamiento en
 »que permanecemos hace cuarenta años, todo
 »hace presentir que se aproxima la época, ar-
 »dientemente deseada por el patriotismo, en que
 »nuestras poblaciones, con la conciencia de sus
 »grandes destinos, buscarán en la reconstitu-
 »cion de nuestra nacionalidad los medios más
 »racionales y más eficaces de realzar el nombre
 »ilustre y desarrollar la grandeza de nuestra
 »querida patria centro-americana.» La Europa
 no puede permanecer indiferente á la reali-
 zacion de las esperanzas del general Zaldívar,
 porque será ella quien aprovechará más la
 prosperidad de estas ricas y fecundas comarcas,
 donde, segun la expresion de Miguel Cané, el
 simpático representante de la República Ar-
 gentina en Alemania y Austria, «la actividad
 humana encontrará algun dia un vastísimo

campo para sus maravillosas y múltiples mani-
 festaciones.»

Citemos todavía en el activo del arbitraje,
 el tratado de 12 de Agosto de 1882 para la
 fijacion de fronteras entre Guatemala y Méjico.
 Por virtud de él, se declara al Estado de
 Chiapa y la provincia de Soconusco, parte inte-
 grante de Méjico; en caso de divergencia sobre
 algun punto de los límites de estos territorios,
 las dos repúblicas contratantes se someten al
 arbitraje del presidente de los Estados-Unidos
 de América.

Añádase una especie de convencion, que ha-
 brá sido firmada el 2 de Noviembre último, en-
 tre la república francesa y Chile, para someter
 á la decision de árbitros las reclamaciones de
 los nacionales franceses por perjuicios ocasiona-
 dos en la guerra del Pacífico. La comision
 arbitral será compuesta de un miembro nom-
 brado por el presidente de la república francesa,
 otro miembro nombrado por el presidente de
 Chile, y de un tercer árbitro nombrado por el
 emperador del Brasil.

La República Argentina habia ofrecido al
 Gobierno brasileño someter la cuestion de lími-
 tes, llamada de las Misiones, es decir, el litigio
 secular de límites de una parte del territorio
 de las antiguas Misiones de los jesuitas, al fallo
 arbitral de una tercera potencia, elegida por
 las partes que aspiran á la posesion de este
 territorio. Segun se dice, el Gobierno de Bue-
 nos-Aires estaria dispuesto á aceptar como
 árbitro en esta antigua cuestion á la reina de
 la Gran Bretaña; pero el Brasil preferiría ar-
 reglarla razonable y amistosamente por la vía di-
 plomática. En su virtud, la República Argen-
 tina ha acreditado un plenipotenciario en Rio-
 Janeiro, para reanudar las negociaciones con
 el Gobierno del Brasil y llegar á una solucion
 deseada por los dos países.

Se habla tambien de un tratado de alianza
 á punto de concertarse, entre Méjico, Brasil
 y Chile, por iniciativa de esta última repú-
 blica. Al unirse á Méjico ¿lo habrá hecho
 Chile en la prevision de que le sea preciso un
 dia medir sus fuerzas con los Estados-Unidos
 del Norte? Más bien creo que esa alianza sig-
 nifica una amenaza contra la independecia de
 las repúblicas españolas de la América central,
 del Ecuador y de la América del Sur. No hay
 duda que la union de Chile, Brasil y Méjico
 sería, para las repúblicas americanas, una red
 opresora que paralizaría su actividad política
 y las anularía como Estados. Las tres potencias
 americanas aliadas formarían una especie de
 triunvirato, que dominaría sobre el Atlántico
 y sobre todo el Pacífico. ¿Cuál sería el porve-
 nir de la República Argentina, estrechada entre
 sus dos vecinos? En cuanto á los Estados-
 Unidos de América, su influencia sobre los
 Estados españoles de la América meridional
 fué puesta á prueba en la guerra de Chile y
 Perú, y es preciso reconocer que no salió muy

airosa en ella. Las negociaciones de Mr. Logan, ministro de los Estados-Unidos en Chile, acababan de sufrir un nuevo fracaso. Este diplomático ha desistido de su propósito, declarando, en una reciente carta al almirante Montero, vicepresidente de la república del Perú, en Arequipa, que era forzoso apresurarse á aceptar las condiciones impuestas por Chile. No valia la pena haber intervenido oficiosamente para llegar á este resultado.

Los estadistas de la gran república de la América del Norte prefieren reconcentrar su atención y su acción sobre hechos de interés más directo para la Unión, y más positivo. En la correspondencia diplomática contenida en el Libro Encarnado español, recientemente publicado, hay una carta de M. Blaine, secretario de Estado, rechazando la intervención de los Gobiernos europeos en la cuestión de neutralidad del canal de Panamá, y la respuesta dada por el ministro de España. El ministro español protesta contra la pretensión de los americanos de ejercer solos el protectorado sobre el canal en caso de guerra. La nota española invoca el tratado Clayton-Bulwer y la convención con Colombia; invoca igualmente los intereses de las naciones situadas á uno y otro lado del Océano, para rechazar una pretensión que no tiene en cuenta, cual debiera, los derechos de las demás potencias. Sostiene, asimismo, que el tratado de Colombia no ha conferido á los Estados-Unidos derecho exclusivo al protectorado del canal de Panamá, y concluye afirmando que el Gobierno del rey considera indispensable establecer, de comun acuerdo, la forma en que ha de ejercerse la acción colectiva de las potencias, á fin de asegurar la libertad de comercio entre los dos Océanos. El Gobierno español cree que el mejor medio de alcanzar este objeto sería, en los términos del tratado Clayton-Bulwer, invitar á las demás naciones á adherirse á los principios allí sentados.

El tratado firmado últimamente entre Méjico y Alemania, contiene algunas cláusulas que merecen señalarse. Así, por ejemplo, Alemania ha admitido la extensión del mar jurisdiccional, ó zona marítima, en las costas de Méjico, á tres leguas marinas, ó sea, de 9 á 10 millas. Esta concesión permite á Méjico reprimir con más eficacia el contrabando en sus costas. Méjico reconoce, por su parte, á los alemanes el derecho de ejercer el comercio al por menor en el interior de la república. El ejercicio de este comercio no había sido, hasta el presente, sino tolerado por el Gobierno mejicano, que nunca había querido autorizarlo formalmente en un tratado. Estipulan también que, en caso de guerra civil ó de depredaciones de los salvajes, el Gobierno mejicano no estará obligado á indemnizar á los alemanes las pérdidas que sufran con ocasión de tales acontecimientos. Es una solución, por vía de tratado, á la famosa cuestión de si los Gobiernos legítimos son respon-

sables de los daños causados á los extranjeros por los rebeldes en las revueltas políticas.

Resulta de las cartas cambiadas entre representantes del Gobierno dominicano y diferentes personajes interesados en el buen éxito de esta correspondencia, que la república dominicana abre sus brazos á los israelitas expulsados de Rusia. «Si quereis aceptar la oferta que cordialmente os hacen el Gobierno y el pueblo dominicano, escribia hace poco tiempo el general Lupéron al representante de los israelitas en Nueva-York, seréis recibidos en la república como hermanos. No encontrareis, ciertamente, en el mundo un campo de experiencia más propio para demostrar á las naciones adelantadas que el pueblo judío es tan capaz como digno de contribuir á la grande obra de la civilización, tan ardientemente perseguida por los hombres más inteligentes y mejores de todas las razas y de todas las religiones.»

No puede ménos de elogiarse á la jóven América, que no descuida la ocasión de sacar partido de las preocupaciones del viejo continente.

INGLATERRA Y LA POLÍTICA COLONIAL DE FRANCIA

POR M. GEORGES LYON.

En el curiosísimo artículo que acaba de dirigirse á la *Revue Allemande* el conde de Cadorna,—todo un personaje oficial, no ha mucho embajador de Italia en Londres, y actualmente presidente del Consejo de Estado—trátase á nuestra patria (1) de un modo peregrino. Allí se señala á Francia como la llaga viva de Europa, como «una amenaza permanente» para todos los Estados; aunque, es verdad, por una contradicción manifiesta, que se asemeja al pudor, se reconoce, á pesar de todo, que es «un elemento indispensable del equilibrio europeo, y que, si no existiese, habria que inventarla.»

Desgraciadamente, el lenguaje que emplea á propósito de nosotros ese desabrido político, no tiene valor puramente individual. Son muchos los que en Italia alimentan por nuestro país semejante ternura, y sabemos que la galofobia ha abierto brecha en el consejo mismo del rey Humberto. Ahora bien, ¿hay que decirlo? Esos accesos de odio no tienen por qué sorprendernos. Se finge creer que la república francesa maquina la ruina de la unidad italiana; pero semejante temor es un pretexto para encubrir verdaderos rencores. Y es que más allá de los Alpes, no se perdona á Francia su movimiento de expansión colonial.

Y no se le perdona, sobre todo, en lo que concierne á sus expediciones africanas, porque ese movimiento parece embaraза el que impulsa al jóven reino—que decididamente se siente estrecho entre sus dos mares—á llevar á lo

(1) Nótese que el autor es francés.

léjos su actividad. La ocupacion de Túnez hace algo más que mortificar su amor propio (se sabe que es expresion corriente en la Roma de nuestro tiempo, modernizando el tema del viejo Caton, la de que no hay que aniquilar, sino poseer á Cartago): esa ocupacion obstruye el camino de las ambiciones. Á esto se juntan las decepciones de Egipto, en que tan buena parte ha cabido despues de todo á Francia. Italia, ávida de expandirse y conquistar, se ve adelantada en todos lados por una vecina de más recursos: *inde iræ*, y el vengarse por medio de la triple alianza.

Pero no es ese país el único que contempla con despecho esta efervescencia colonizadora. Hay otro á quien todavia exasperan mucho más nuestras veleidades de adquirir á lo léjos, á quien todo progreso de nuestro influjo más allá de los mares tiene el don de hacer perder el juicio, como si se tratara de una cosa suya, de sus bienes, de su carne propia, que la rapacidad francesa viniese á devorar. Ese pueblo es el mismo que, segun las palabras del poeta, semejante á un «navío de costados alados,» voga por todos los mares sin salir nunca de sus aguas, aquel de quien ha podido decirse que tenía por capital á Inglaterra, y por suburbio al orbe entero. Es el pueblo que en estos últimos años, en este momento mismo, agrega á los protectorados anexion sobre anexion, acapara sin tregua nuevos dominios, toma á Chipre, entra en Zululand, confisca el Egipto, ó poco ménos, é imagina cosas de esta magnitud: hacer que el Queensland se anexiona la Nueva Guinea, jurando por sus dioses mayores que no tiene nada que ver en este asunto.

Esa misma Gran Bretaña, infatigable en sus usurpaciones, repleta y saciada hasta reventar, no puede consentir que allí donde se ha descuidado de flotar su pabellón se desplieguen los colores franceses. No pasa un dia sin que, ya una interpelacion en el Parlamento de Westminster, ya un artículo de sensacion en revistas ó periódicos, denuncien las criminales invasiones y los designios tenebrosos del enemigo secular. Por donde quiera que aspiramos á ejercer un influjo, que las más de las veces no será sino un sacrificio para nosotros y un provecho para la civilizacion, como en el Líbano, en Tonkin, en el Congo, etc., el *block-stone* que encontramos es la celosa y desconfiada oposicion de los ingleses.

Sobreviene una diferencia entre nuestro representante y la reina de los Hovas: en seguida la muy graciosa emperatriz y reina Victoria sale á la defensa de la ménos graciosa Ranavalo. Los enviados malgaches son acogidos en Lóndres como Mesías; se los aclama en los meetings, reciben los ministros, la multitud les hace una ovacion. No se necesitan los ojos de un Argos para entrever que el *Foreign-Office* no ha desaprobado en absoluto el proyecto concebido y realizado por esos primitivos em-

bajadores de ir á Berlin á litigar por su causa. Verdad es que tambien se asegura que, una vez allí, habrán de rebajar sus pretensiones. Alemania no se cree en el caso de asociarse á las venganzas del *Foreign-Office* por el solo placer de mostrarse obsequiosa. Léjos de eso, los noticieros oficiosos afirman que el príncipe de Bismarck se propone guardar en la cuestion Hova la actitud más reservada, y que, para evitar hasta la sospecha de querer inspirar recelos á la vencida de 1870, se atenderá simplemente á los términos del convenio, enteramente platónico, celebrado entre los Estados-Unidos y los representantes de la reina Ranavalo.

¿Y en cuanto al Congo? Se convendrá de seguro en que allí, al ménos, las posiciones francesas no son para obstruir el camino de las Indias—ese camino famoso que hace tantos rodeos, y á propósito del cual parece que todos los Océanos deben contribuir á respetar su acceso y á facilitar su salida. Sabido es, sin embargo, el feroz clamoreo que acogió en Lóndres la noticia de la expedicion admirable y verdaderamente civilizadora de nuestro compatriota M. de Brazza, los hurras que saludaron las inconvenientes protestas de M. Stanley. Si es cierto que tribus hostiles, con las cuales iba á tropezar el brillante oficial, están armadas de fusiles perfeccionados, sin temeridad puede aventurarse que los indígenas deben esas armas á instigadores generosos, porque no se sabe que se hayan fundado de repente manufacturas de fusiles Winchester por los indígenas del Africa Central. Pero los amigos de M. Stanley no se limitan á manifestar su hostilidad á la sordina. Inglaterra da curso á su mal humor todos los dias, pública y oficialmente. Sin hablar de los violentos libelos que los grandes órganos de la *City* lanzan contra nuestro Gobierno, los miembros más considerables del Parlamento inglés, aún los mismos liberales, apenas disfrazan sus poco benévolas disposiciones. Habiéndose esparcido el rumor de que en Punta-Negra de Loango habia sido atacado por indígenas un destacamento francés, y que Punta-Negra se hallaba ocupada por nuestros compatriotas, inmediatamente, sin aguardar á más, M. Bartlett pregunta al subsecretario de Estado si sería cierto que los franceses hubiesen cometido esa horrible usurpacion y franqueado «los límites del territorio sobre que reclama derechos Portugal.» ¡Los derechos de Portugal en tierra salvaje! ¡Qué admirable salida! Hé ahí unos derechos en que seguramente apenas se habria reparado en Lisboa. Gracias á que en *Downing street* se cuidan de todo. En fin, el subsecretario de Estado respondió que habia oido hablar de algo por el estilo, pero que no podia salir garante de nada. Dentro de algunos dias se explanará una interpelacion en toda regla sobre la cuestion del Congo. En Westminster se estima que no hay tiempo que perder, que le va en ello el todo

al Reino-Unido. ¡Catilina está á las puertas!

En el Tonkin, nuestros asuntos son poco brillantes por ahora, y culpa es sin duda de nuestras indecisiones y lentitudes. Nuestro Gobierno se decide á una iniciativa vigorosa, consistente en los sacrificios necesarios: pues eso basta para que se despierte la animosidad de nuestros buenos vecinos. No hay que temer que ahorren pasos para incitar hasta donde sea posible á la resistencia al emperador Tuduc. En el Líbano, sabido es qué orden de intereses preocupan á Francia. No se trata en modo alguno de extension territorial, de adquisicion de provincias, ni áun de protectorados propiamente políticos: lígannos á ese canton del Oriente lazos principalmente morales y de tradicion, lazos que ha estrechado Europa oficialmente en el Congreso de Berlin. Ahora, el gobernador actual del Líbano, cuyos poderes espiraban el 23 de este mes, es abiertamente hostil á la influencia francesa, y nuestro Gobierno ha reclamado formalmente su reemplazo. Esa peticion habia sido bien acogida por la potencia cuyo consentimiento era más difícil de obtener, por la misma Turquía. El reemplazo de Rustem-pachá por Bib-Doda, candidato, que tenía las simpatías de Francia, fué aceptado por la Puerta. ¿Qué ha sucedido? Una oposicion encarnizada de la Gran Bretaña, reforzada un poco por el mal querer de Rusia, ha batido en brecha esa candidatura. Arrastráronse las cosas lánguidamente; llegó el 23, y tan bien anudadas estaban las intrigas, que no tardó en venir la noticia de la retirada espontánea de Bib-Doda, desanimado por todas esas dilaciones y divisiones.

En fin, ¿hay que recordar cómo trabajan los vencedores de ese fantoche siniestro, Arabi, en expulsarnos administrativamente, palmo á palmo, de ese valle del Delta, fertilizado por nuestra labor? Las correspondencias nos representan á lord Dufferin como ocupado en eliminar metódicamente toda autoridad extraña, en escamotear y hacer pasar á manos de los consejeros británicos todas las partículas del poder, en desposeer al Kedive mismo de la gestion de los asuntos. Hace pocos meses se nos ofrecia, á modo de indemnizacion, la presidencia de la comision de la Deuda; el Gabinete de entónces creyó deber envolverse en su dignidad y «recobrar su libertad de accion,» como decia magníficamente. Más cuerdo hubiera sido quizá obrar comercialmente con esos comerciantes, y guardar á toda prisa lo poco que merecia tomarse. Hoy, ni presidencia de la Deuda, ni presidencia de ninguna clase, y nos vemos políticamente arrojados de ese suelo que nuestros padres y nosotros mismos hemos fecundado. La casa ha pasado ¡ay! por culpa nuestra á manos suyas: á nosotros nos toca salir.

De modo que no podríamos dar un paso en

el mundo sin apereibir, á través de nuestras empresas y de nuestras esperanzas, desconfiada é irritada, á la eterna celosa. ¡Qué curioso ejemplo de herencia histórica! No se necesita haber estudiado mucho tiempo los hombres y las cosas de Inglaterra, para reconocer que la envidia contra nuestra patria ha quedado en el alma de esa nacion, cristalizada en sus rivalidades y sus prevenciones. Como ha guardado sus costumbres, sus instituciones, sus solemnidades, sus pelucas, la Gran Bretaña ha conservado su antigua levadura de pasion anti-francesa, que desde la aurora de su historia ha fermentado tan acremente en el corazon de sus soberanos y de sus hombres de Estado. Todo éxito de Francia la ataca y altera hasta la médula de los huesos; todo revés de nuestra patria le sirve de deleite.

28 de Abril de 1883.

LA LENGUA DEL PORVENIR,

por M. Eugène Ritter.

A la manera como se comparan las literaturas, y se da la preferencia á unas sobre otras, cabe comparar entre sí las lenguas, reconocer sus cualidades, señalar sus defectos, y conceder á una la preferencia sobre todas las demás. Sobre este punto se oyen algunos argumentos, que constituyen otros tantos lugares comunes de la conversacion. Pero el que aspire á estrechar los términos del problema, apoyándose en los descubrimientos de la filología y en las enseñanzas de la historia, reconocerá en seguida que es difícil clasificar las lenguas por orden de mérito; que la cuestion es compleja, y que no puede ser igual su solucion desde todos los puntos de vista en que uno se coloque.

El problema, por el pronto, no se plantea en los mismos términos en todas las épocas. Las lenguas que pueden pretender dominar sobre las restantes—lenguas reducidas á un pequeño número—no son siempre las mismas, ni sostienen siempre sus derechos con la misma seguridad. Henri Estienne, que escribia en el siglo xvi sobre la preeminencia de la lengua francesa, se revolvia contra las pretensiones del español y el italiano, y no parecia apereibirse de que pudieran merecer alguna atencion el inglés y el alemán. Un francés del tiempo de Voltaire estaba más orgulloso de su lengua que lo hubiera estado un contemporáneo de Juana de Arco. No hay para qué detenerse en esta observacion. Es claro que nosotros debemos ser hombres de nuestro tiempo, y considerar las cosas en el punto en que hoy se hallan. Aun planteado así el problema, es bastante difícil para que vayamos á complicarlo, trasportándolo á un pasado que no nos es bien conocido. Por eso separaremos las lenguas muertas de esta especie de concurso.

Una de ellas, sin embargo, el latín, ha conservado durante mucho tiempo, y no ha perdido aún enteramente, una especie de segunda vida. Ha sido el lazo común que ha permitido á los eruditos de Europa un comercio fácil; gracias á su uso, los libros de Bacon y de Leibnitz fueron más generalmente conocidos en su tiempo, que despues las obras de los filósofos alemanes de la gran época: Kant, Fichte, Schelling, Hegel, Schopenhauer; para las ciencias y la filosofía ha sido un inconveniente su sustitucion por las lenguas modernas: se ha hecho necesaria la traduccion de todas las obras importantes; y como las traducciones se pagan mal, se hacen frecuentemente mal.

«Aunque se estudien más cada vez las lenguas vivas, siempre se conoce tarde é incompletamente lo que se publica en el extranjero. Pocas personas saben bien más de dos lenguas, y cuando se quiere traspasar cierto límite en punto á conocimientos lingüísticos, falta el tiempo para otra cosa: porque hay un grado en que el estudio de los medios de saber impide aprender. Las discusiones y las conversaciones políglotas no responden á la intencion de los que las buscan. Son demasiado oscuras. Sucede con harta frecuencia que se responde *tare por barre*. Yo estoy persuadido de que han de sentirse cada vez más los inconvenientes de semejante estado de cosas.»

Tales son las consideraciones que, segun M. de Candolle, existen para hacer echar de ménos el lazo que en otro tiempo establecia entre todos los sabios de Europa el uso del latín. Pero, tributado el debido homenaje á la lengua que durante más de dos mil años ha representado tan gran papel en el mundo, forzoso es reconocer que no se levantará de su decadencia. Eliminémola, pues, definitivamente del debate; y, volviendo á nuestro asunto, examinemos los argumentos que pueden aducirse para reconocer una ú otra de las lenguas modernas como superior á las demás, y con derecho á pretender entre ellas el primer rango.

Durante mucho tiempo, la lengua francesa ha conseguido seducir á Europa, y ha podido creerse que heredaría del latín el privilegio y las funciones de lengua internacional.

«En los siglos xvii y xviii existían motivos, en efecto, para que el francés sustituyese al latín en toda Europa. Era una lengua hablada por gran número de los hombres instruidos de la época; una lengua bastante sencilla y muy clara. Tenía la ventaja de ser afine al latín, que se conocía á maravilla. Un inglés, un alemán, había aprendido la mitad del francés al aprender el latín. Un español, un italiano, sabía de antemano las tres cuartas partes. Si se sostenía una discusion en francés, si se publicaba ó traducía en esta lengua, todo el mundo comprendía.»

M. de Candolle, á quien acabo de citar aún,

estima que la preponderancia momentánea del francés ha llegado á su término, y que va á comenzar la del inglés; y el principal argumento en que se apoya es el crecimiento inaudito á que puede llegar la raza inglesa en la América del Norte y en Australia. Como la estadística establece que desde hace noventa años (1790-1880) ha aumentado la poblacion de esos países hasta el punto de duplicarse cada veinticinco años, M. de Candolle concluye que al cabo de un segundo período igual de tiempo (1880-1970) la lengua inglesa será hablada en esos nuevos continentes por 736 millones de hombres.

«Entonces, dice, los países alemanes ó franceses serán respecto á los de lengua inglesa, lo que hoy respecto de ellos Suecia ú Holanda. Estoy lejos, no obstante, de haber exagerado el acrecentamiento probable de las poblaciones de Australia y de la América del Norte. Segun la superficie que ocupan, continuarán aumentando en una fuerte proporcion durante mucho tiempo. No son, es verdad, países donde el cultivo de las letras y de las ciencias esté tan adelantado como en Europa; y es probable que todavía durante largo espacio absorban sus fuerzas más activas la agricultura, el comercio y la industria; pero esa no es una razon para que una masa tan considerable de hombres inteligentes é instruidos deje de pesar decisivamente en el mundo. Esos pueblos nuevos tienen ardor para aprender y para aplicar los descubrimientos. Leen mucho. Las obras publicadas ó traducidas en inglés tendrán en una inmensa poblacion una gran salida; y hé aquí un estímulo para escritores y traductores, que no podrán ofrecerles ni el francés ni el alemán. Sabemos en Europa hasta qué grado es difícil la publicacion de libros serios; pero ábraseles un inmenso mercado, y podrán venderse hasta las obras más especiales. Cuando las traducciones sean leídas por un número diez veces mayor de personas, es evidente que se harán más; y esto contribuirá no poco á dar preponderancia á la lengua inglesa. Ya hoy muchas personas que hablan francés compran traducciones inglesas de obras alemanas, de la misma manera que los italianos compran traducciones francesas. Si los libreros ingleses ó americanos tuviesen la idea de hacer traducir en su idioma lo mejor que se publica en ruso, en suco, en danés, en holandés, etc., satisfarian á un público disperso en todos los países, en particular á los numerosos alemanes que saben inglés. Sin embargo, no estamos aún más que al comienzo de la preponderancia numérica de las poblaciones que hablan este idioma.»

«La naturaleza de una lengua no parece influir mucho en su difusion, á primera vista. Por espacio de dos siglos se ha preferido el francés; y, no obstante, el italiano era una lengua tan clara como él sin duda, más elegante, más armoniosa, más próxima al latín, y

que tenía una literatura notable desde hacía mucho tiempo. El número, la actividad de los franceses, la posición geográfica de su país: hé aquí lo que ha decidido. Sin embargo, las cualidades de una lengua, sobre todo las cualidades preferidas por los pueblos modernos, no dejan de tener influjo. Hoy se desea la brevedad, la claridad, la sencillez gramatical. Las naciones, al ménos las de nuestra raza indoeuropea, han empezado por hablar de una manera oscura, complicada; al adelantar, han precisado, simplificado. Las lenguas derivadas del latín, por ejemplo, han revestido formas más claras y sencillas. Se necesita, en verdad, haberse educado en un respeto supersticioso por los antiguos para no encontrar ridícula la sintaxis de una oda de Horacio. Traducidla con exactitud á un industrial inteligente, pero iliterato, conservando su lugar á cada palabra, y le hará el efecto de un edificio cuya puerta de entrada estuviese en el tercer piso.»

«No todas las lenguas modernas tienen en el mismo grado las ventajas de claridad, sencillez y brevedad que hoy se buscan. El alemán no ha entrado bastante en la corriente moderna: coloca con demasiada frecuencia la palabra principal al fin de la frase; corta en dos las palabras, y dispersa sus fragmentos. Las tendencias modernas pesan, sin embargo, sobre los alemanes, y es fácil ver que modifican algo su idioma. Los autores, científicos sobre todo, van empleando los giros directos y las frases cortas de las otras naciones, á la vez que abandonan poco á poco los caracteres góticos de imprenta. Si mantienen correspondencia con extranjeros, tienen frecuentemente la cortesía de escribir en letras latinas. Son modificaciones, ya de fondo, ya de forma, que atestiguan el espíritu moderno y el juicio ilustrado de los hombres instruidos, tan numerosos en Alemania. Desgraciadamente las modificaciones de forma no tienen mucha importancia, y las de fondo se producen con lentitud.»

«La falta capital del inglés, su inferioridad respecto del alemán y el italiano, es una ortografía absolutamente irregular, tan absurda que los niños necesitan un año más para aprender á leer. La pronunciación es poco articulada, poco definida. Las vocales no son bastante distintas.»

«Pero las formas del inglés se adaptan á las tendencias modernas. ¿Hay que ponerse al habla con un buque, gritar *stop* á un vehículo ó un tren, dar la explicación de una máquina ó de un experimento de física, hablar en pocas palabras á gentes ocupadas y prácticas? Es la lengua por excelencia. Para los que hablan varios idiomas, el inglés, relativamente al italiano, al francés, y sobre todo al alemán, hace el efecto del camino más corto entre dos puntos. Regla general: en el conflicto de dos lenguas, y siendo iguales las demás circunstancias, prevalece la más breve y sencilla. El francés vence al ale-

mán, el inglés vence á las demás lenguas. Inútil es recordar por otra parte que, cuanto más sencillo es un idioma, más fácil es de aprender, y más pronto se llega á dominar hasta el punto de poder aprovecharlo realmente. Me parece, pues, segura la futura preponderancia de la lengua de los ingleses, australianos y americanos. La fuerza de las cosas conduce á ella, y la naturaleza propia del lenguaje acelera el movimiento.»

Tal es el desarrollo, muy interesante sin duda, de los puntos de vista que M. de Candolle sostiene con la circunspección de los métodos científicos, á la vez que con una mirada extensa sobre el mundo contemporáneo, y atrevidas perspectivas hácia el porvenir. Pero no tardan en nacer las objeciones.

Desde luego, yo no puedo seguir á la estadística con los ojos cerrados en la progresión indefinidamente creciente que prevé para la población de la América del Norte y de Australia. Cuando la superficie de los Estados Unidos, ya entregada al cultivo en una mitad, haya sido completamente descuajada, ¿cómo podrá seguir acumulándose la población? ¿Continuará derramándose la emigración europea sobre un país cuyo suelo todo se encontraría ya ocupado? ¿No se desviará hácia las templadas regiones del Brasil y de la América española, donde las lenguas románicas están sólidamente establecidas y no se dejarán desposeer?

Por otra parte, es cada vez más seguro que Europa continuará siendo siempre el centro principal de la civilización; y en Europa no tiene gran porvenir la lengua inglesa. Entre los pueblos del Mediodía se preferirá siempre el francés; entre los eslavos acontece ahora lo propio. Queda Alemania, donde el francés ocupa desde hace doscientos años lugar tan preponderante. Quizá se verá obligado á compartirlo; no es probable que sea despojado.

Por último, el carácter bien conocido—y, por otra parte, tan digno de estima—de los ingleses, no es apropiado para propagar el uso de su lengua. Un francés ama la conversacion; un inglés calla á poca costa, es frío y orgulloso. La lengua francesa no hubiera sido querida y cultivada en Europa desde hace dos siglos, si hubiese sido hablada en todas partes por gentes tan encerradas dentro de sí mismas.

Es tiempo de concluir. El predominio universal de una lengua no parece probable. Los *patois* se van sin duda; y en el Occidente de Europa, cinco ó seis lenguas principales habrán hecho desaparecer bien pronto esos restos aún subsistentes de la disgregación feudal de nuestras comarcas en la Edad Media. Pero esas lenguas, reinando sobre vastos países casi iguales en superficie, subsistirán indefinidamente dentro de sus dominios. Al Oriente de Europa ábrese nuevas razas al sol de la civilización: las nacionalidades más pequeñas tienden á reformarse, en Bohemia, en Rumanía, en Gre-

cia, entre los Eslavos del Sur, y cada una permanece apegada á su lengua. Pero este trabajo de clasificaci3n no se terminará tan pronto, y el porvenir lingüístico de esas comarcas es todavía confuso. Más allá del Océano, diviéndose la mayor parte de América el español y el inglés. Todas esas lenguas pertenecen á la misma familia indo-europea, todas son de la misma edad, y se hallan más ó ménos conservadas; todas serán sometidas al mismo tratamiento en un próximo porvenir. Dos generaciones de sabios se han aplicado, desde la creaci3n de la filología comparada, á penetrar todos los secretos de la historia y del organismo de las lenguas. Queda aún mucho por hacer; pero cuando el grueso de la obra esté terminado, la lingüística, que se halla aún en estado de teoría, se prestará á aplicaciones prácticas muy extensas. Se sonreirán entonces de las reformas empíricas intentadas hasta aquí, se emprenderán otras fundamentales en la ortografía, en la formaci3n de las palabras, en otros capítulos de la gramática. La ciencia tratará las lenguas como el jardinero sus plantas; y sometidas á esta fuerte y sana disciplina, serán todas más originales, más puras, más fecundas; cada una será más fiel á su pasado, y marchará mejor armada al encuentro del porvenir.

LA ISLA DE MENORCA,

POR D. SERGIO SUAREZ.

La apertura de los canales de Suez y de Panamá ha establecido en el globo dos puntos determinantes de una gran vía para el comercio universal. Colocada la isla de Menorca, una de las Baleares, en dicha línea, circunstancia que le da una importancia mayor de la que hasta ahora tenía, nos ha parecido de oportunidad publicar las siguientes noticias geográficas que acerca de ella hemos tenido ocasi3n de recoger.

Por la isla de Menorca pasa el paralelo de los 40° de latitud N.: hállase, pues, á la misma altura que la ciudad de Castell3n de la Plana, y en una línea próxima á las que ocupan las capitales de Cuenca y de Toledo, situadas respectivamente unos 5 y 6 minutos al N. y al S. Por su extremo O. y también á unos cinco minutos, pasa el meridiano de los 10° de longitud E. de San Fernando. Su extremo oriental dista 320 km. de la costa firme y ocupa el punto medio de la distancia entre Marsella y Argel.

Dicha isla está orientada próximamente E.-O. En esta direcci3n mide unos 50 km., y en la N.-S., 12, próximamente.

Su superficie, de unos 30 m. de altura media sobre el nivel del mar, es bastante plana, sin más accidentes que unos cuantos barrancos, y además, algunas colinas hácia el N., si bien en el centro y en el término llamado las «Herre-

rías», experimentó, por levantamiento del terreno metamórfico, un fuerte trastorno que produjo un alzamiento señalado por un cono irregular de 358 m. de altura, el cual constituye la colina llamada el Toro, la más alta de la isla.

El suelo de Menorca, y sobre todo, su superficie, aunque ofrezca terreno devónico y triásico, se compone principalmente de caliza terciaria, y en algunos puntos, de areniscas y margas de la misma época, todas ellas bastante ferruginosas, sobre todo en las Herrerías, que sin duda debe su nombre á esta circunstancia.

El aplanamiento de su superficie, salvas las ligeras ondulaciones mencionadas, así como su posici3n geográfica, entre los meridianos de las bocas del Ródano y de Cete, hacen que Menorca sea muy azotada por los terribles misticrales del golfo de Lyon. No son estos otra cosa sino los temporales del cuarto cuadrante que suelen azotar las costas O. y N. de la Península Ibérica, los cuales, no pudiendo salvar la altura de la cordillera cantábrica (unos 3.000 m. sobre el nivel del mar en los picos de Europa—Asturias—y unos 3.500 en el Pirineo), descargan su furia sobre el Mediodía de Francia por el collado que, entre Tolosa y Carcas3n, forma la divisoria del Mediterráneo y del Atlántico, produciendo los temporales que azotan aquel territorio y nuestras provincias de Levante. Alcanzan estos hasta el cabo de Palos, cuando el temporal del Atlántico se pronuncia hácia el N.; al cabo de San Antonio, cuando se pronuncia hácia el O.; pero desde el golfo de Lyon, donde son N. y reciben el temido nombre de misticrales, cambian de rumbo y segun la disposici3n de la costa, afectan, en Cataluña la direcci3n SO.; en Valencia la O. y aún la NO. en las costas de Alicante, á cuyos sedientos campos llevan la anhelada lluvia los vientos E. y SE. respectivamente.

La acci3n de los Misticrales (cuya fuerza ó presi3n llega á 60 kg. por metro cuadrado) ejerce sobre la superficie de Menorca, por falta de alturas que la abriguen, un efecto muy señalado. Los pinos, carrascas y lentiscos, principales plantas espontáneas del país, comienzan por ser chaparros de muy poca altura en el Norte y van adquiriendo elevaci3n á medida que, propagándose hácia el S., se prestan abrigo unos á otros. Así es que, únicamente en el fondo de las cañadas se encuentran algunos árboles regulares y se cultivan los frutales, mientras el olivo, y sobre todo la vid, sólo prospera, y eso medianamente, en las laderas inclinadas á SE.-SO., produciendo un vinillo ligero y bastante ácido, el cual, cuando está bien trabajado, es acaso el más semejante al de Burdeos entre todos los de España. Con todo esto, los campos, á pesar del terrible enemigo que tienen en el viento N., del que nada les ampara, ofrecen risueño aspecto, porque, si bien

las lluvias no son frecuentes (unos ochenta y dos días, en que caen 690 mm.), se ve, en cambio, favorecida la vegetación por el grado de humedad (865 en invierno y 670 en verano) que guarda su atmósfera, gracias á la fuerte evaporación del Mediterráneo que la rodea, y por lo benigno y templado de su clima, cuya temperatura media general es de 17°,5; la media estacional de 10° en invierno y 25° en verano; y 9° y 28° la mínima y máxima de todo el año. También le favorece su situación geográfica en la parte mejor de la zona templada y en lo más ancho del Mediterráneo, para que no le produzcan tanto daño los aires secos de los continentes inmediatos, sobre todo del africano.

Abundando, como queda dicho, en la superficie, la caliza, el cultivo de Menorca exige de sus labradores ímprobo y asiduo trabajo. Tienen que comenzar por quebrantar la dura caliza; con los fragmentos mayores forman las cercas que, sobre todo en las inmediaciones de los pueblos, cierran las pequeñas parcelas en que allí está dividida la propiedad; los detritus y fragmentos menores constituyen el suelo cultivable, el cual, después de sembrado el primer año de centeno, suele dedicarse á prado ó cultivo de forraje cuando hay ocasión de utilizar alguna fuente ó agua subterránea, que buscan y aprovechan con grande esmero. Siendo en Menorca la principal industria agrícola, la cría de ganado, sobre todo vacuno, aprovechan los pequeños cercados para apacentar las reses sin necesidad de pastor, cambiándolos de una á otra pieza de tierra á medida que van agotando el pasto, dejando el suelo abonado. Finalmente, cuando la acción atmosférica y la remoción necesaria para el crecimiento del pasto acaban por formar una capa laborable algo gruesa, dichos terrenos se dedican ya al cultivo regular y periódico de patatas y cereales, ó á legumbres, cáñamo, etc., según sus condiciones.

La ganadería, sobre todo de vacuno, se explota con sumo cuidado, siendo Menorca un abundante proveedor de carnes, y aún de manteca y queso, para los mercados de Cataluña. El ganado, aunque pequeño, da excelente carne y produce una leche, manteca y queso que no conocen rival en España: el queso llamado del Señor puede competir con el de nata holandés.

A estas ligeras notas, relativas á la isla de Menorca, considerada bajo su aspecto natural, hemos de añadir algunas referentes al aspecto social.

Sabido es que Menorca estuvo durante cierta época en poder de los ingleses, de quienes la tomó el general francés marqués de Extrées, volviendo nuevamente á apoderarse de ella los ingleses. Unos y otros han dejado allí pruebas indelebles de su paso, y preciso es confesar que á esa dominación extranjera debe, sin duda,

Menorca el ser, no ya la más floreciente de las islas Baleares, sino quizá también la comarca relativamente más aprovechada de España en la aplicación de los adelantos de la civilización á la vida práctica. Su cultivo es, á pesar de las dificultades con que tiene que luchar, de los más esmerados, y, antes que en ninguna otra región española, cultivóse allí por los ingleses el trébol forrajero, que más tarde se extendió á las islas vecinas, recibiendo el nombre de zulla.

Los franceses dejaron huella de su delicadeza y buen gusto para las habitaciones campestres, en su villa de San Luis, á unos 5 km. al S. de Mahon, situada sobre una suave pendiente hácia el mar y en la costa meridional de la isla. Consta esta villa de una calle principal ancha y recta, que corre de N. á S., bordada á uno y á otro lado de casas rodeadas de jardines, y posee una buena iglesia. San Luis es hoy el punto preferido por los mahoneses para descansar en el campo de la vida afanosa y agitada de la ciudad, con la cual la une una hermosa carretera de piso firme y esmeradamente conservada y poblada de árboles.

Los ingleses dejaron huellas indelebles de su carácter práctico, construyendo, en la margen derecha del famoso puerto de Mahon y muy cerca de su embocadura, la población militar Villa-Carlos, con sus espaciosos cuarteles de monótona y severa construcción; calles rectas y anchas, rodeando los cuarteles y pabellones de oficiales una extensa plaza, sin ninguno de los ornatos que hermosean la linda villa de San Luis y que no hubieran correspondido al marcado carácter militar de esta población, carácter debido á la protección que le prestaban el inmediato cerro y fuerte de San Jorge, el cual, establecido sobre una altura inmediata, protegía la población, defendía la embocadura del puerto y aún podía impedir el desembarco de fuerzas en las inmediatas playas meridionales de la isla, y sobre todo en las próximas á la boca del puerto, puntos cuya defensa es de sumo interés. Trátase de sustituir hoy el servicio que aquel fuerte prestaba con una costosa fortaleza llamada de Isabel II (la Mola) que se construye en la margen N. de la embocadura y cuyo presupuesto se calcula en 100 millones de reales. Invertidos ya unos 40, queda todavía muchísimo por hacer, y, después de todo, no responderá al objeto de defender el puerto de Mahon si no se restaura y artilla convenientemente, como se proyecta, el fuerte de San Jorge (hoy San Felipe) que está enfrente de la Mola y en la misma ribera que la ciudad de Mahon.

Esta ciudad consta de unas 18.000 almas. Su puerto está provisto de atracaderos, careneros, lazareto, arsenal y de todas aquellas comodidades propias de un puerto de comercio y de guerra, midiendo unos 6 km. de longitud y sobre unos 2 en su mayor anchura; extensión

suficiente para instalar en él con la necesaria independencia los diferentes departamentos de aquellos ramos.

Los ingleses construyeron tambien durante su dominacion la carretera de 49 km. que conduce desde Mahon á Ciudadela, sede episcopal, situada en un bonito aunque pequeño puerto natural, en el extremo N.O. de la isla, con una pequeña catedral gótica muy caracterizada, otros varios edificios monumentales, una calle con soportales de la primera época del gótico y unos cuantos palacios bastante buenos, que datan del siglo XVI acá, residencia de los magnates de la isla, y en los que se revela la esplendidez de sus dueños. Contará hoy una poblacion de 8.000 almas y está fortificada por el sistema Vauban, aunque hoy se ha derribado una parte de las murallas para dar ensanche á la poblacion. Siendo su puerto el más inmediato á la isla de Mallorca, se ha tratado de establecer una comunicacion regular con esta isla, por medio de una línea de vapores que recorran las 24 millas que hay desde Ciudadela al puerto de Alcudia, en Mallorca, unido con Palma por el ferrocarril.

La carretera de Mahon á Ciudadela, aunque de un trazado algo irregular, despertó en aquellos habitantes la aficion á los caminos para ruedas, y existiendo hoy muchos en la isla, pueden visitarse cómodamente en carruaje sus cinco villas más importantes, Alayor, Mercadal, Ferrerías, San Luis, Villacarlos y las varias aldeas que además la pueblan y que, con los caseríos del campo, suman una poblacion total que excede de 45.000 almas.

Los ingleses dejaron tambien allí sus condiciones de carácter, de obediencia y de respeto á las leyes, siendo los menorquines uno de los pueblos más gobernables de España, por más que acaso recuerdan con demasiada frecuencia la época de la dominacion inglesa. Tambien se advierten los efectos de ésta y las consecuencias de haber sido más tarde el puerto de Mahon durante muchos años el invernalero de las escuadras inglesas, norte-americanas y holandesas, en las costumbres, y principalmente, en el aseo y buena disposicion de las viviendas, así de la ciudad como del campo. Los pavimentos están esmeradamente solados con limpio baldosin; los habitantes se sirven de loza blanca bastante fina, y todas las casas de labor tienen las cuadras bien dispuestas y á cierta distancia de las habitaciones de los labradores.

De Menorca han salido, lo mismo en la antigüedad que en la época moderna, hombres de importancia. Entre los modernos recordamos al célebre almirante norte-americano Farragut, muerto hace poco, y al célebre toxicólogo doctor Orfila, natural de aquel puerto.

Digamos, para terminar, que es digna de toda ponderacion la laboriosidad y buen régimen de aquellos habitantes, quienes, dentro de sus morigeradas costumbres, presentan en ge-

neral un aspecto de bienestar y desahogo que les honra mucho y que puede proponerse por modelo á las demás comarcas rurales de España. Todas las condiciones indicadas y su magnífico puerto, con razon afamado, que, abierto al ESE., está libre de la devastadora accion del mistral y de su fuerte marejada, hacen á dicha isla muy propia para puerto de depósito del Mediterráneo, hoy más que nunca importante por la razon que al principio hemos apuntado. ¡Lástima grande que nuestro Gobierno, fijándose en esas circunstancias, no declare á Menorca puerto franco, con lo cual conseguiríamos convertirla en depósito del comercio universal, con gran ventaja para los intereses materiales y morales de España!

EL JARDIN DE ACLIMATACION DE OROTAVA.

POR M. P. FISHER.

El viajero que llega á Santa Cruz, capital de la isla de Tenerife, recibe al principio una impresion desagradable. Toda su costa oriental es accidentada, salvaje, compuesta de rocas basálticas de color oscuro, entre las cuales se elevan Euforbias (*Euphorbia Officinarum*) de un verde pálido, semejando gigantescos cactus, y cuya savia consiste en un jugo lechoso abundante y venenoso. Las lomas de los primeros planos están separadas por barrancos sin agua y sin vegetacion; las cumbres de las montañas ocúltanse entre vapores cuya densidad aumenta con la altura; y por último, dominando la isla y atravesando las nubes que le ocultan casi por completo, aparece la puntiaguda cima del pico de Teide, que alcanza la altura de 3.715 metros (1). Al contemplar este paisaje severo y desolado, no es posible explicarse la razon de por qué dieron los antiguos á las Canarias el nombre de Afortunadas.

Esta impresion desfavorable desaparece luego que se penetra en el interior. La carretera que conduce de Santa Cruz á Orotava es al principio bastante pendiente y serpentea tristemente entre montañas negruzcas y abrasadas, cuya monotonía interrumpen tan sólo algunas plantaciones de nopales consagrados á la cria de la cochinilla. Este cultivo era hace pocos años una fuente de riqueza para las Canarias, pero el descubrimiento de los colores extraídos del carbon mineral hizo bajar repentinamente el valor de la cochinilla. La cantidad disponible de estos preciosos insectos es considerable, pero no encuentra comprador ni al precio de 1,50 pesetas la libra. Es probable que las plantaciones de nopal desaparezcan en breve.

(1) Cerca de las Canarias se señalan fondos submarinos de 4 á 5.000 metros. Si el volcan de Teide se ha elevado desde esa profundidad, ha ascendido más de 8.000 metros.

¿Con qué cultivo podrán sustituirse en estas áridas pendientes, desoladas por un sol abrasador, cubiertas por una espesa capa de polvo y completamente desprovistas de agua?

Al lado del nopal y de la higuera de Berbería, cuyo insípido fruto es sin embargo apreciado por los indígenas, prospera el *Agave*, lanzando hasta los aires su inmenso tallo cuajado de flores. Las plantas espinosas forman aquí, como en Marruecos y en Argelia, excelentes cercas para pequeños jardines donde obstinados horticultores obtienen, á fuerza de cuidados, algunas hortalizas raquílicas y coriáceas.

La carretera sigue siempre subiendo hasta llegar á La Laguna, poblacion de 10,000 habitantes, situada á 520 metros de altitud, sede episcopal y residencia de verano de los habitantes de Santa Cruz. Algunas casas antiguas, construidas con lava, son notables por los escudos esculpidos y magníficamente conservados que decoran la puerta de entrada.

Con no poca sorpresa vimos un dromedario pasear melancólicamente por las calles de Laguna, trasportando una carga. En Tenerife existen algunos de estos animales, procedentes de Lanzarote y Fuerteventura. Su importacion en el Archipiélago es muy antigua, pero estos hijos del desierto no parecen apropiados á la naturaleza montañosa del suelo de las Canarias, las cuales por otra parte poseen una excelente raza de caballos pequeños pero vigorosos y acostumbrados á transitar los senderos más ó ménos difíciles de la montaña. Los perros errantes son grandes, delgados y altos, con enormes orejas rectas como las del zorro. ¿Sería esta raza la representante del perro de los guanchos? No lo sé.

Cuando se pasa de Laguna y se llega al punto culminante de la isla, el espectáculo cambia bruscamente. Hacia el Norte, las pendientes son más suaves, enséñchase el horizonte, aumentan los cultivos, los cereales, la viña, los árboles frutales se suceden, interrumpidos de cuando en cuando por grupos de eucalip-tus (árbol recientemente introducido), pinos de Canarias que tapizan la montaña, y palmeras de las mismas islas cuyo elevado tronco presenta siempre cierta hinchazon hácia la parte superior. Rebaños de toros y cabras, grupos de cerdos de color uniformemente negro y aves de corral en los campos y en la proximidad de las granjas, anuncian que la tierra es más fértil. En la vertiente oriental no habíamos visto aves, pero en esta otra pululan los pajarillos por todas partes, levantando el vuelo á bandadas en cuanto distinguen los numerosos gavilanes que cruzan el espacio; los martinetes vuelan hasta el fondo de los barrancos, rozando las rocas con las alas; las mariposas describen caprichosos zig-zags; los lagartos se deslizan por las peñas; en una palabra, la vida se manifiesta por todas partes con extraordinaria intensidad, en una atmósfera límpi-

da, en medio de un aire puro, sutil y perfumado, de penetrante dulzura.

La poblacion parece numerosa (1); las casas no se encuentran aglomeradas en grupos, sino algo separadas unas de otras, de tal suerte, que se las ve á lo largo de todo el camino. Los campesinos son de regular estatura y bien formados, aunque sin presentar la robustez habitual de los de Santa Cruz. Aún en medio de los más fuertes calores, usan una manta gruesa de lana blanca. Las mujeres van generalmente descalzas y llevan un sombrero de hombre, hecho unas veces de paja y otras de fieltro, debajo del cual colocan una pañoleta que resguarda del sol la cabeza y el pescuezo, recordando las mujeres del pueblo de Lisboa y del Norte de Portugal, y sin ninguna semejanza con las del Sur de España. Los niños van casi desnudos. Lo exiguo de los jornales determina actualmente una corriente de emigracion muy importante hácia Cuba.

Difícil es distinguir en el aspecto de esta poblacion los caracteres étnicos de los antiguos Guanchos; su fisonomía nada tiene de particular, á no ser cierta dulzura de expresion; las facciones son ménos acentuadas que en la Madera, donde el tipo portugués es casi puro. La sangre guancha se ha mezclado mucho con sangre española, por un lado, y con sangre de los normandos y gascones de Bethancourt, de otro.

El árbol indígena más extraño es seguramente el Dragonero (*Dracaena Draco*), del cual se conservan algunos hermosos ejemplares en los jardines de Orotava. De un tronco recto parten á gran altura ramas ahorquilladas regularmente y terminadas por penachos de hojas lanceoladas, dirigidas casi verticalmente, y muy parecidas á las de las *Yucca*. En Orotava podía verse hace algunos años un tronco de *Dracaena* que medía 18 metros de circunferencia. Á pesar de los estragos que el rayo le habia causado, este veterano de Tenerife hubiera podido vivir muchos años más, pero el ayuntamiento lo hizo derribar para rectificar un camino. Las protestas de los botánicos y de los horticultores no pudieron evitar este acto inepto, verdadero crimen de lesa naturaleza. Segun las dimensiones del tronco, la edad del Dragonero de Orotava (2) no bajaría de 3 ó 4.000 años; era, por lo tanto, contemporáneo de los Baobabs de la costa de Africa medidos por Adanson y de los más viejos cedros del Líbano.

Todavía viven en los jardines de Orotava algunos castaños de un grueso enorme; su tron-

(1) Tenerife cuenta unos 100.000 habitantes.

(2) Este hermoso árbol fué visto por Bory de Saint-Vincent, autor de los *Essais sur les îles Fortunées*. Segun este autor, su tronco medía 45 piés de circunferencia poco más arriba de la raíz. El Dragonero de Orotava era ya célebre en la isla de Tenerife en la época de la conquista.

co suele estar hueco en gran parte y sus principales ramas se sostienen gracias á las pilastras que al efecto se han construido. Segun la tradicion, fueron plantados por los conquistadores de Tenerife compañeros de Fernandez de Lugo. En este caso, su existencia sería sólo de algunos siglos. En el Norte de España, como por ejemplo en Barquero y cerca del Ferrol, hemos visto castaños tan grandes como los de Canarias.

Esta variedad de árboles y de plantas explica el gusto por la agricultura que se nota en Canarias. La mayor parte de los jardines de Tenerife están cuidados con mucho esmero. Las plantas exóticas más raras encuéntrase allí con profusion al lado de las plantas indígenas. En 1796 el marqués de Villanueva del Prado creó á poca distancia del puerto de Orotava un jardín de dos hectáreas de superficie, situado á 85 metros de altitud. Siendo la temperatura media de este punto de 18° Reaumur (22°,5 centígrados) todas las plantas de las zonas templadas y cálidas pueden vivir allí perfectamente. Este magnífico establecimiento, del cual fué director durante algunos años Sabin Berthelot, fué cedido al Gobierno español por su fundador. Trasformado hoy en jardín de aclimatacion, hállase bajo la direccion de D. German Widpret, oriundo de Suiza. Segun un catálogo publicado en 1879, el número de plantas cultivadas pasaba de 2.500 especies, todas las cuales vivian al aire libre. La serie de los árboles es la más interesante. Hemos visto en ella unas 70 especies de palmeras (*Acanthophaenix*, *Areca*, *Chamaerops*, *Cocos*, *Elais*, *Oreodoxa*, *Phœnix*, *Sabal*, *Zamia*). Los árboles de hoja persistente no son ménos numerosos. (*Araucaria*, *Thuja*, *Cupressus*). Los árboles frutales de los países cálidos producen allí excelentes frutos, por ejemplo, los jambos, papayos, mangles, avocateros, plátanos, higueras y limoneros. Los arbustos preséntanse cubiertos de las flores más brillantes (*Hibiscus*, *Jasminum*, *Lagarstremia*, *Lantana*, *Veronica*, *Cassia*). Entre las plantas herbáceas, abundan magníficas *Statice* ó inmortales violetas, rodeando pequeños estanques de agua viva y dando asilo á manzanitas y camuesas muy parecidas á las de la Francia meridional. Entre las trepadoras, distínguense las *Bougainvillea*, *Bignonia* y *Passiflora*, representadas por sus más elegantes variedades.

El jardín de aclimatacion de Orotava puede prestar grandes servicios á la horticultura, distribuyendo semillas y plantas á los diversos jardines botánicos de Europa. A causa de esto, ha sido visitado con gran interés por los miembros de la comision científica del *Travailleur*, durante la permanencia de éste (Julio de 1882) en Santa Cruz.

APARATOS PARA SALVAMENTO DE NAUFRAGOS,

POR D. FERNANDO G. ARENAL.

En la Exposicion de Pesca é Industrias Navales recientemente inaugurada en Lóndres, hay una seccion destinada á dar á conocer los diversos medios que se han empleado ó se emplean en la actualidad para salvamento de naufragos.

Figura en primer término la Sociedad Nacional de Salvamento, que exhibe un bote de los que usa al presente, pertrechado y puesto sobre el carro que sirve para trasportarlo á la playa y botarlo al agua; presenta, además, una coleccion completa de modelos de todas las clases de botes empleados desde su fundacion, entre los cuales hay algunos de verdadero interés histórico para los amantes de la humanidad: el modelo del *Excelsior*, por ejemplo, que ha prestado servicio durante cincuenta años, y en el cual se han salvado 1.500 naufragos.

Entre las novedades, debe mencionarse el *Nautilus*, bote que consta de dos anchos tubos unidos en los extremos y con una cubierta al nivel de su eje; como los tubos están herméticamente cerrados, el bote resulta insumergible. Hay, además, gran número de modelos de botes con cajas de aire y compartimientos llenos de corcho, destinados al servicio de pesca, ó para ir á bordo de los buques. Despues de los botes, siguen en importancia, como medio de salvamento, las balsas, de las cuales, el modelo más notable es la de Mr. Raper, que alcanzó el primer premio en la Exposicion Naval de 1882. Está formada por una pontona que de ordinario sirve de puente para el capitán, y en caso de naufragio puede botarse al agua por uno ú otro costado, ó flota por sí misma si el buque se va repentinamente á pique. El inventor presenta varios modelos de estas plataformas flotantes, propias para ser colocadas en diversos puntos del buque, y proporcionar medio de salvamento á gran número de pasajeros que, segun es sabido, no pueden encontrarle en los botes, de ordinario apenas suficientes para la tripulacion.

A Mr. Pinhey se debe la idea de utilizar como salva-vidas los asientos que van sobre cubierta: para esto, fija en la parte inferior y transversalmente tubos cerrados de cobre, de 40 centímetros de largo y 15 de diámetro, calculando su número de modo que cada asiento pueda sostener á todos los que en él se colocan. Hay, además, numerosos modelos de asientos-boyas, colchones flotantes, chalecos salva-vidas, etc., que, por haber figurado en otras Exposiciones y ser más generalmente conocidos, no necesitan especial mencion.

Tanto el Gobierno inglés como el norteamericano, presentan una numerosa coleccion de aparatos lanza-cabos para salvar las vidas de los que naufragan cerca de las costas; las esta-

ciones que en ambos países existen, están dotadas de todo lo necesario para establecer la comunicacion entre los buques en peligro y la tierra. En los Estados-Unidos se emplean morteros lanza-cabos y en Inglaterra cohetes con el mismo objeto. El número de estaciones, el personal de éstas y todo lo relativo al salvamento, se halla en los Estados-Unidos montado de modo más perfecto que en ningun otro país. El nuestro, que presume de espiritual, caritativo y caballeresco, no se ocupa apénas de la suerte de los desgraciados que naufragan en su extensa línea de costa: veamos lo que hacen los *positivistas* y *groseros* yankees.

En la costa de los Estados-Unidos y en las partes más frecuentadas por los buques y más temibles por sus condiciones topográficas, hay situadas 196 estaciones de salvamento, á distancia que no suele pasar de cuatro millas de una á otra. Este espacio es recorrido *cuatro veces* cada noche por vigías, que, además de prestar auxilio á los buques naufragos, van provistos de luces brillantes de bengala, que encienden en el momento en que se aperciben que un barco hace rumbo á la costa sin darse cuenta de que está tan próximo á ella, lo cual sucede muy fácilmente, sobre todo en tiempo de cerrazon. Durante el último año, 47 buques fueron advertidos por este medio, y cambiando su rumbo, se libraron de una pérdida segura.

Si no se puede evitar que el barco dé costa, al momento se le pone en comunicacion con ella por medio del mortero lanza-cabos, que sirve para establecer una especie de tranvía aéreo, por el cual se trasportan á tierra los naufragos. Lo perfecto de la organizacion de este servicio y la eficacia de los medios empleados, queda demostrada con las siguientes cifras: en 1882 ocurrieron en las costas de los Estados-Unidos 345 naufragios, y en tan gran número de desastres no hubo que lamentar más que doce muertos, habiéndose salvado *dos mil trescientas ochenta y seis* personas.

¿Cuándo será el día que puedan citarse cifras análogas en las costas españolas?

ALGUNAS INDICACIONES SOBRE LA ENSEÑANZA

DE LA GEOMETRÍA

por D. German Florez.

1. La Geometría nace en la historia de la ciencia en el momento en que se intenta explicar una forma natural cualquiera.

2. El conocimiento de las formas naturales es puramente conocimiento exterior, sin relacion interna primeramente:—se explican las formas por las especies de superficies que limitan los cuerpos y por las relaciones de posicion de éstos;—del conocimiento exclusivo de la superficie exterior, se han ido tomando abs-

tractamente para la enseñanza los elementos llamados propiamente geométricos—punto, línea y plano,— y con ellos se han construido caprichosamente formas, relaciones, supuestos, movimientos: todo el arsenal de la geometría usual, la cual no empieza por dar á conocer las formas que primero debió explicarse el hombre, y las mismas que hoy deben servir para que el niño se dé cuenta, primero, de lo *esencial de la forma*, comparando, reduciendo y asimilando sensiblemente las homogéneas, luego, haciéndole pasar de este conocimiento puramente sensible y exterior, al conocimiento orgánico, unitario, en que la forma se consolida con el sér material, de tal suerte que no viene á ser más que la expresion en el espacio del concurso de fuerzas genéticas que en el interior obran.—Así, la forma deja de ser á manera de cáscara ó molde, y se convierte nada más que en la necesaria limitacion de la sustancia. Seguramente que no hay en esto ninguna novedad para la morfología contemporánea, pero á ello deben tender todos los esfuerzos de la enseñanza, desde el grado primero que á nosotros nos interesa.

3. Y ¿qué papel desempeña todo el florecimiento de la geometría actual? Pues queda reducido al papel que en la lógica tienen todas las formas del pensamiento que la Escolástica organizó y utilizó; tienen su valor, está puramente en ser formas abstractas y constituir su organismo un sistema de conocimientos geométricos, abstractos tambien, y no los conocimientos geométricos que el estudio de los séres naturales da de sí. Son formas abstractas, numéricas, geométricas y mecánicas, que de consecuencia en consecuencia, ó deducidas unas de otras, van saliendo como á manera de silogismos.

4. Modernamente ha habido necesidad, en las ciencias físicas y naturales, de invertir el procedimiento, estudiando los fenómenos naturales primero, y partiendo de ellos, sujetar sus formas distintas al cálculo; así proceden la física moderna, la morfología, etc. Bien entendido que el estudiar matemáticamente estos fenómenos, no quiere decir otra cosa sino darse cuenta de ellos baja un aspecto, el matemático, coexistiendo con él otros, el puramente físico, el químico, el fisiológico etc.; todos ellos como realidades distintas, que el investigador puede y debe contemplar en los séres naturales.

5. ¿Por dónde debe comenzar el estudio matemático en la escuela? No por las formas abstractas, que el niño es incapaz de entender como tales puras formas abstractas, sino por las formas reales, en las cuales puede apreciar sensiblemente concretadas todas las relaciones, dándose cuenta intuitivamente de su proceso genético, al aparecer la forma exterior sólo como resultado de un interior concurso de fuerzas, lo mismo en los séres orgánicos

más elementales, que en las construcciones de los hombres. Tan absurdo sería considerar caprichosa la forma esférica de una mónera, como arbitrarios los elementos constructores exteriores de un templo griego ó de una catedral gótica. Únicamente cuando el hombre concibe sus construcciones así, orgánicamente, es cuando puede resultar un todo vivo, racional y bello.

6. Comenzar por presentar al niño la serie de cuerpos geométricos regulares, es inaceptable. Si son formas reales, con ejemplares naturales á la vista se deben estudiar. Si son inventadas, por fuerza han de deducirse de las formas elementales que la naturaleza presenta y que sólo partiendo de ellas pueden tener explicación debida; serán como posibilidades que la observación vaya hallando poco á poco realizadas, en la infinita variedad de seres naturales que la creación encierra.

7. La colección de sólidos geométricos como material de enseñanza, representa sin duda un progreso; permite el estudio de las propiedades formales exteriores (que ántes se hacía verbalmente) viéndolas concretadas en un cuerpo, y sin necesidad de violentar irracionalmente las facultades representativas del niño, que jamás puede ver en un plano, por ejemplo, lo que tiene todas las dimensiones.

8. Finalmente, para que la enseñanza intuitiva de la Geometría, como de las demás ramas de las matemáticas, sea racional, debe, valiéndose del material de enseñanza vivo que la naturaleza le ofrece, caminar al par del conocimiento que el niño vaya adquiriendo de los seres naturales, no siendo otra cosa su forma que el límite material, la última concreción en el espacio, del sistema de fuerzas vivas que en él obran.

BIBLIOGRAFÍA.

EINE HERBSTFAHRT NACH SPANIEN DE F. R. VON GEROLD,

por D. S. Calderon.

La autora describe en esta obra un viaje realizado por ella en 1880 en compañía de su esposo D. Mauricio de Gerold, la señorita doña Ina Tomaschek y D. Jorge Seybel. Aunque algunos capítulos están dedicados á sus excursiones por el Mediodía de Francia y por varias ciudades de Italia, la mayor y principal parte se refiere á España, en lo recorrido por ellos (Barcelona, Valencia, Alicante, Granada, Sevilla, Córdoba y Madrid).

El libro no es una descripción sistemática de ningún género de asuntos: artista por excelencia, la autora se ocupa de todo lo que observa en su camino y le llama la atención, la naturaleza, las obras de arte, las costumbres, pero imprimiendo á todos sus relatos un sello de honda poesía, que degenera á menudo en

ese sentimentalismo, quizás exagerado, pero siempre encantador, característico de la literatura y sociedad vienesas.

Naturalmente, los cuadros de los grandes maestros sobre todo los existentes en Sevilla y Madrid, constituyen los asuntos de mayor interés para la autora, en cuyo terreno el libro no ofrece para nosotros novedad, pero sí para el público general alemán, que tiene de nuestros artistas un conocimiento bastante incompleto. ¡Lástima que los expedicionarios no extendieran sus interesantes correrías á ciudades como Toledo y Salamanca, que hubieran engrandecido no poco el resumen artístico que la obra traza!

El libro de la señora de Gerold, elegante y correctamente impreso, merecería, aunque no tuviera otros méritos en su abono, los plácemes de todo buen español por las simpatías que tiende á despertar, con un espíritu sistemáticamente favorable hacia nuestro país y una tolerancia sin límites para nuestras flaquezas (sólo desmentida en punto á las corridas de toros), entre los dos pueblos hermanos en la época más gloriosa de nuestra historia.

SECCION OFICIAL.

MEMORIA

leída en Junta general de accionistas el 27 de Mayo de 1883
por el Secretario de la Institucion.

Señores:—Va á terminar el sétimo año económico de vida en la INSTITUCION LIBRE, y, en brevísimo resumen, para no molestar vuestra atención, os daré cuenta del estado de los ingresos y gastos hasta la fecha de 20 de Mayo en que, como todos sabeis, se acostumbra á cerrar las cuentas.—Los ingresos por Enseñanza, Boletín, donativos, plazos de acciones y otros conceptos, han ascendido á un total de pesetas 48.304,45 céntimos, distribuidos de la manera siguiente:

Matrícula de estudios generales.	18.877,50
Tanto por ciento de clases privadas.	212
Conferencias.	32,25
Boletín.	3.055,70
Legado del Sr. Ruiz Pons.	2.001,50
Donativos.	764,50
Plazos de acciones.	2.562,50
Anticipo de la construcción á la Institucion.	20.798,50

Que dan un total de. 48.304,45

Ascendiendo el presupuesto de ingresos calculados, á la cifra de pesetas 46.175 hasta fin de año económico, se ve que en 20 de Mayo hay una diferencia entre lo recaudado y lo presupuesto de más de 2.000 pesetas y un déficit de más de 20.000 que en calidad de reintegro ha recibido la Institucion para cubrir sus atenciones.—Pudo la Directiva, como se ha dicho en las Juntas generales de accionistas de la segunda emisión, celebradas el 5

y 12 del corriente, apelar á ese anticipo dentro de lo preceptuado en las bases circuladas para la emision de 1.000 acciones al nuevo edificio y mobiliario de la Institucion libre; pero ha preferido dicha Junta aceptar la suma de pesetas 20.798,50 céntimos como mero anticipo, de que reintegrará á los fondos de la construccion á medida que sus recursos lo permitan.

Hay pendiente de recaudacion, desde 20 de Mayo para atenciones del presupuesto hasta 30 de Junio, la suma de pesetas 9.112,50 céntimos, formando un total de ingresos en esta última fecha de 57.416,95; con lo cual resultará una recaudacion de más en algunos conceptos de pesetas 22.607,20 y de ménos en lo presupuesto de pesetas 11.365,25 En cuanto á los gastos, se han distribuido en la forma siguiente:

Personal facultativo.	17.400
Administrativo y subalterno	8.500
Material facultativo.	184,81
Gastos generales y material administrativo.	2.685,76
Reparacion y compra de menaje.	3.141,69
Alumbrado y calefaccion.	1.195,42
Alquileres y contribuciones.	7.421,27
Boletín.	5.496,50
Distribucion de donativos con destino fijo.	100

TOTAL de lo gastado. 46.125,45

Habíase fijado en presupuesto la cantidad de 46.175 pesetas, y quedan pendientes de pago hasta 30 de Junio obligaciones por valor de pesetas 7.856, que, con lo gastado asciende á la cifra total de 53.981,45, importe de los gastos en 30 de Junio.—De donde resulta, que habrá en 30 de Junio gastos de más por varios conceptos de pesetas 7.806,45 sobre lo presupuesto y apareciendo en 30 de Junio un sobrante de pesetas 3.435,50 que la Junta directiva destinará á extinguir el anticipo de la construccion.—En 20 de Mayo resulta ingresado la cantidad de 48.304,45 pesetas y gastado 46.125,45, resultando un sobrante de 2.179,00 pesetas en caja.—La Institucion libre, al fundir ahora las dos clases de accionistas en una sola, y al constituirse de una manera legal y definitiva, facilitará toda operacion de crédito que se proyecte para dar cima á la construccion del edificio. Y de esperar es que no falte el apoyo y concurso de los socios en el año económico entrante, así como hasta ahora no ha faltado la adhesion á los proyectos que se hallan en vías de realizacion.—Sobre la mesa quedan todos los justificantes y antecedentes de las cuentas á que se refiere el breve resúmen de cifras de que se ha hecho mencion.—He dicho.

NOTICIA.

Hán sido nombrados por la Junta Facultativa de la Institucion, para el curso próximo:

Rector, D. Manuel Pedregal.

Vice-rector, D. Juan Uña.

Director de estudios generales, D. José de Caso.

Sub-director de id., D. Joaquin Sama.

Director del BOLETIN, D. Joaquin Costa.

Bibliotecario, D. German Florez.

Director de excursiones y Secretario de la Junta, D. Rafael Torres Campos.

Encargado de la Caja escolar y Vice-secretario de la Junta, D. José Madrid Moreno.

BIBLIOTECA: LIBROS RECIBIDOS.

Collado y Tejada (D. Cayetano).—*Enseñanza intuitiva. Lecciones prácticas á los niños.*—Madrid, 1868.

— *Cuentos del Pastor.*—Madrid, 1881.

Chave (D. Julian).—*Memoria acerca de las discusiones y trabajos verificados en el Congreso Nacional Pedagógico.*—Lugo, 1882.

Herculano (A.).—*El Párroco de Aldea.—De Jersey á Granville.*—Traduccion de Rodriguez Bermejo.—Madrid, 1883.

Barthe (D. Luis).—*Compendio de Historia civil y constitucional de Inglaterra.*—Madrid, 1879.

Mendes Simões de Castra (A.).—*Portugal pittoresco.*—Vol. I.—Coimbra, 1879.

Rodriguez Mourelo (D. José).—*La Radiofonia.*—Madrid, 1883.

— *Conferencia sobre el concepto de la energia.*—Madrid, 1882.

— *La civilizacion moderna.*—Madrid, 1880.

Gonzalez de Linares (D. Gervasio).—*La agricultura y la administracion municipal.*—Madrid, 1882.

V. I. Q.—*Reforma del alfabeto.*—Valencia, 1883.

Amicis (Edmundo).—1870-71. *Recuerdos*, traduccion española de H. Giner.—Madrid, 1883.

Las primeras materias: discursos pronunciados en el meeting celebrado el dia 11 de Marzo de 1883.—Madrid, 1883.

Turró (D. Ramon).—*La circulacion de la sangre.*—Madrid, 1883.

Agulló Prats.—*Estudios sobre la teoria del Ser, por J. de Strada.*—Barcelona, 1883.

Instituto de Santiago.—*Memoria del Curso de 1880 á 1881.*—Santiago, 1881.

ADVERTENCIA.

Se suplica á los señores suscritores del BOLETIN, que se sirvan enviar el importe de la suscripcion lo antes que les sea posible, para evitar entorpecimientos á la contabilidad de fin de año económico.

Lista de Sres. Accionistas de la INSTITUCION LIBRE DE ENSEÑANZA desde la fundacion de la Sociedad hasta la fecha.

Número de las acciones.		Núm. de orden.
118	D. Fernando Acedo	106
119	» José Poveda	107
120	» Nicolás Lopez.	108
121	Baja.	109
122	† D. Estanislao Figueras.	110
123	D. José Muro Lopez Salgado.	111
124	Baja.—Amortizada.	112
125	D. Francisco Arquiaga.	113
126	» José Tercero.	114
127	Baja.—Amortizada.	115
128	El mismo.	»
129	El mismo.	»
130	El mismo.	»
131	† D. Manuel Leon y Moncasi.	116
132	» Adolfo Bayo.	117
133	Sr. Conde del Valle de San Juan.	118
134	El mismo.	»
135	D. Federico Rubio.	119
136	El mismo.	»
137	D. Lorenzo Borrego.	120
138	» Ramon Fernandez Garayalde.	121
139	» Domingo Malpica.	122
140	† » Juan Madrazo.	123
141	» Francisco Soto y Vega.	124
142	Baja.—Amortizada.	125
143	Baja.	126
144	D. Faustino Naharro.	127
145	» José C. Sorni.	128
146	» José Chacon y Calderon.	129
147	» Mariano Cancio Villamil.	130
148	» Valentin García Lomas.	131
149	» Juan de Morales Serrano.	132
150	» Antonio Guillen Flores.	133
151	» Luis Montoto y Cobian.	134
152	» Julio Domingo Bazan.	135
153	» José Carvajal.	136
154	» Agustín Sardá y Llabería.	137
155	» Eulogio Jimenez.	138
156	» Miguel Alcaráz.	139
157	» Pascual Gimenez de Córdoba.	140
158	» Antonio Aura y Boronat.	141
159	» Juan Alvarez Bocalandro.	142
160	† » Antonio Tarazona.	143
161	Baja.	144
162	D. Joaquin Blay.	145
163	» Antonio Ferratjes.	146
164	† » Diego Lopez Santiso.	147
165	» Bernardo Giner de los Rios.	148
166	» Acacio Charrin y Tigero.	149
167	» Juan Anglada y Ruiz.	150
168	El mismo.	»
169	El mismo.	»
170	El mismo.	»
171	D. Jacinto Anglada y Ruiz.	151
172	El mismo.	»
173	El mismo.	»
174	El mismo.	»
175	† D. Ventura Ruiz Aguilera.	152
176	Baja.	153

Número de las acciones.		Núm. de orden.
177	Baja.—Amortizada.	154
178	D. Francisco Salmeron y García.	155
179	» Francisco Pi y Margall.	156
180	» Cristino Martos.	157
181	» Valentin García Escudero.	158
182	» G. Cifré de Colonia (antes Coll).	159
183	» German Florez Llamas.	160
184	Baja.—Amortizada.	161
185	D. Pablo Bosch y Barrau.	162
186	» José Rivera.	163
187	Baja.	164
188	D. José Simon y Bernal.	165
189	El mismo.	»
190	D. Rafael Cervera.	166
191	» Eusebio Page.	167
192	» Antonio San Martin.	168
193	» Ricardo Gamez Ruiz.	169
194	» Pedro Rovira Valdés.	170
195	» Eufemiano Jurado Dominguez.	171
196	» José Saenz Diez.	172
197	Baja.	173
198	D. José Antonio Ortega.	174
199	» Juan García Navarro.	175
200	Baja.	176
201	» José Marin.	177
202	» Tomás Cobos.	178
203	» Luis Felipe Aguilera.	179
204	Sr. Marqués de Almanzora.	180
205	El mismo.	»
206	» D. Julio Astray Caneda.	181
207	» Patricio de Andrés Moreno.	182
208	Colegio de Abogados de Ronda.	183
209	D. Laureano Alvarez.	184
210	» Pascual Amat.	185
211	» Victoriano Argüelles.	186
212	» José Alonso Gomez.	187
213	Testamentaria del Sr. Baron de Leonhardi.	188
214	La misma.	»
215	La misma.	»
216	D. Ignacio Bolivar.	189
217	» Rafael Barroso y Lora.	190
218	» Fernando Buireo y Garrido.	191
219	» Alejandro Blanco.	192
220	» Manuel Benitez y Parody.	193
221	» Adolfo Buylly y Alegre.	194
222	» Pedro Borrajo y Herrera.	195
223	Baja.	196
224	D. Antonio Ballesteros.	197
225	Baja.	198
226	D. Vicente Chapa y Olmos.	199
227	Sr. Marqués de Constantina.	200
228	D. Ramon Campoamor.	201
229	» Antonio Vicen y Lopez.	202
230	» Juan Cabot.	203
231	» Carlos María Cortezo.	204
232	» José Caballero y Santos.	205
233	» Santiago Casilari.	206
234	» Antonio Luis Carrion.	207

(Continuará.)